

**Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Requisitos específicos de admisión

Acreditar el dominio de las competencias relativas a la especialización que se desea cursar de acuerdo con una de las condiciones siguientes:

- Se establece el acceso directo para los estudiantes que certifiquen estar en posesión del título universitario que se corresponde con la especialidad elegida, tal y como se relaciona en la siguiente [tabla de titulaciones](#).
- Para aquellos estudiantes cuyas titulaciones no garanticen la correspondencia exigida entre el título universitario y la especialidad elegida, la Comisión Académica del Máster podrá autorizar su admisión, siempre que acrediten una formación superior adecuada para impartir el currículo de la materia de la especialidad correspondiente.
- Para aquellos estudiantes que no puedan hacer uso de las dos vías de acceso anteriores, la Comisión Académica del Máster podrá diseñar una prueba que acredite el dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar.

Acreditación de lengua extranjera

La Orden ECI/3858/2007, que regula estos estudios determina que para el acceso al Máster en Formación del Profesorado se debe acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#). A tal efecto, se deberá presentar un certificado expedido por una institución oficial que acredite este nivel B1 (véase el listado de certificados admitidos por la CRUE para los siguientes idiomas: [INGLÉS](#), [FRANCÉS](#), [ALEMÁN](#), [PORTUGUÉS](#) y de instituciones acreditadas por [ACLES](#) para el año 2017)

- Los estudiantes que vayan a cursar la especialidad de inglés quedan eximidos de este requisito.
- Los estudiantes cuyo idioma materno no sea el español deberán acreditar el dominio de la lengua española equivalente, por lo menos, al nivel C1 del [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#)
- La Universidad de Alcalá es centro examinador de las [Pruebas de nivel APTIS](#).

Criterios de selección de los Alumnos que solicitan plaza en el estudio.